Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3167/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - ORIGINAL

CONTRATO NRO. 29/2020 - ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Nivel de Entidad	Poder Ejecutivo	Fecha de Emisión	11/11/2020
Entidad	MINISTERIO DE JUSTICIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1236	C.C.: LP-12009-20-190775	
ID del Llamado	382242	Tipo de Procedimineto	Licitación Pública Nacional
Descripción del Llamado	ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD		
PROVEEDOR	GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.	RUC	80048397-9

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de ITEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	MONTO
1	3	CHORIZO DE VIENA	Kg	BROTHER MC-COY	NACIONAL	3	14.829	44.487
2	5	ACEITE DE GIRASOL	LITROS	ALSAMAR	ARGENTINA	1	9.680	9.680
3	6	ACEITE DE SOJA	LITROS	SOYA	BRASIL	2	6.097	12.194
4	8	FIDEO SURTIDO	Kg	LOZANO	NACIONAL	5	3.707	18.535
5	10	YERBA MEDICINAL	Kg	ORO MATE	NACIONAL	8	9.077	72.616
6	15	QUESO PARAGUAY	Kg	LACTOLANTA	NACIONAL	1	22.707	22.707
7	16	POROTO ROJO	Kg	LOZANO	NACIONAL	1	9.307	9.307
8	18	GALLETITA DULCE	Kg	COLONIAL	NACIONAL	3	5.482	16.446
9	19	HARINA DE TRIGO	Kg	MAESTRA	NACIONAL	60	2.550	153.000
10	20	LECHE ENTERA LÍQUIDA	LITROS	LACTOLANTA	NACIONAL	23	4.307	99.061
11	23	BANANA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	3.439	6.878
12	24	CEBOLLA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	4.275	12.825
13	31	LOCRO	Kg	LOZANO	NACIONAL	3	4.950	14.850
14	26	NARANJA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	3.725	7.450
15	27	PAPA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	4.507	13.521
16	28	TOMATE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	6.966	20.898
17	29	ZANAHORIA	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	4.962	9.924
18	30	ZAPALLO	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	2	3.039	6.078
19	37	JUGO ELABORADO EN POLVO	UNIDAD	CARICIA	CHILE	8	4.449	35.592
20	25	LOCOTE	Kg	GRANOS Y ACEITES	NACIONAL	3	8.073	24.219
						TOTAL:		610.268

SON GUARANIES: SEISCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: 5 (cinco) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción efectiva de la Orden de Compra por parte del proveedor

LUGAR DE ENTREGA: CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor, como contraprestación del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio, la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

ANTICIPO	NO	Porcentaje:	---

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección General de Administración y Finanzas, conjuntamente con la Dirección General de Establecimientos Penitenciarios y la Dirección General del Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley Nº 2.051/03 "De contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el inc. "d" del Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10(diez) días hábiles siguientes a la firma del contrato. La garantía de cumplimiento debe de ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instruida en ejercicio del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial remitida por la D.N.C.P., deslindando ambas LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 09:59.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Ministerio de JUSTICIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE COMPRA 3167/2020

Fecha de Emisión 11/11/2020 - ORIGINAL

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor

Fecha Recepcion:

Joremi Galeano

16/11/2020

SR. MIGUEL BENITEZ GOMEZ

Director

Dirección Administrativa

CP. JORGE GONZALEZ CABELLO

Director General

Dirección General de Administración y Finanzas

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 80048397 - 9
Tel: (021) 3262910

Elaborado por Hugo Sosa.-
Emitido por Hugo Sosa el 11/11/2020 09:59.-

Original - Proveedor
Duplicado - Dep. Solicitante
Triplicado - Dir. Administrativa
Cuadruplicado - Contabilidad

G Y A
Granos y Aceites
S.A.C.I.A.
12 Años Trabajando Contigo

Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.
Comercio al por menor de productos médicos y ortopédicos.
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados.
Otros servicios de comida n.c.p.
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o contrata.
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Casa Matriz
Mcal. López al Lado del P.D.38
Yaguarón - Paraguay
Sucursal
José Cataldi c/ Aveda. Avelino Martinez
Tel.: 021 326 2910
San Lorenzo - Paraguay
E- mail: gysacia@hotmail.com

Timbrado Nº 13978617
Inicio de Vigencia 04 / Marzo /2020
Fin de Vigencia 31 /Marzo /2021

RUC: 80048397- 9

NOTA DE REMISION

Nº 001-001- 0108728

Fecha de Emisión: 17/11/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE JUSTICIA
RUC o C.I.C.: 800014a3-1
Domicilio: AVDA DR GASPAR RODRIGUEZ DE FRANCIA 880 E.E. U.U

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTAS
Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de VentaNº: 001- 001- 012793
Nº de Timbrado: 14224573
Fecha de expedición: 30/11/2020
Fecha de inicio del traslado: 17/11/2020
Fecha estimada de término del traslado: 17/11/2020
Dirección del punto de partida: JOSE CATALDI/ AVDA. AVELINO MARTINEZ
Ciudad: SAN LORENZO
Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA
Ciudad: Itagua
Departamento: Central
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Contrato Nº 29/2020 OC Nº 5167/2020 Lote Nº
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MITSUBISHI
Número de Registro Único del Automotor (RUA): AVE933
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Claudio Fernandez
RUC o C.I.C.: 4.167.382
Domicilio: J. A Saldiver

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir Cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma/Datos de relevancia de la Mercadería)
2	KILOGRAMOS	CHORIZO DE VIENA, BROTHER MC-JOY
1	LITROS	ACEITE DE GIRASOL, ALBAMAR
2	LITROS	ACEITE DE SOJA, GOYA
5	KILOGRAMOS	FIDEO SURTIDO, LOZANO
5	KILOGRAMOS	YERBA MEDICINAL, ORO MATE
1	KILOGRAMOS	QUESO PARAGUAY, LACTOLANDIA
1	KILOGRAMOS	POROTO ROJO, LOZANO
3	KILOGRAMOS	GALLETITA DULCE, COLONIAL
50	KILOGRAMOS	HARINA DE TRIGO, MAESTRA
23	LITROS	LECHE ENTERA LIQUIDA, LACTOLANDIA
1	KILOGRAMOS	BANANA, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	CEBOLLA, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	LOCRO, LOZANO
2	KILOGRAMOS	NARANJA, GRANOS Y ACEITES
3	KILOGRAMOS	PAPA, GRANOS Y ACEITES
1	KILOGRAMOS	TOMATE, GRANOS Y ACEITES
2	KILOGRAMOS	ZANAHORIA, GRANOS Y ACEITES
1	KILOGRAMOS	ZAPALLO, GRANOS Y ACEITES
5	UNIDAD	JUGO ELABORADO EN POLVO, CARICIA
3	KILOGRAMOS	LOCOTE, GRANOS Y ACEITES

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

SELLO:

FIRMA:

ACLARACIÓN: ARSENIO CABAÑAS

RUC / CEDULA DE IDENTIDAD: 2.094.400

GRAFICO´S SRL.- Av. San Isidro 1954 E/Ypane y J. del castillo- Lambaré - Tel.901 077 - RUC: 80007642-7
Mail: ventas@graficossrl.com - Habilit. 1.073 - T. 5.000 F. del105.501.al_119.500- Marzo/2.020

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS
PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
TERCERA COPIA: TRANSPORTISTA

Granos y Aceites S.A.C.I.A.

ACTA DE RECEPCION DE BIENES

FECHA: 17/11/2020
DEPENDENCIA RECEPTORA: CENTRO EDUCATIVO LA ESPERANZA
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION: ARSENIO CABAÑAS
RESPONSABLE /S DE LA ENTREGA: Jazmin Galeano

NOTA DE REMISION N° : 001-001-0108728
ORDEN DE COMPRA N°: 3167/2020
MATRICULA DEL TRANSPORTE: MITSUBISHI AVE933

Nro. de Item	Descripción de los Items / Marca	Cantidad
3	CHORIZO DE VIENA. BROTHER MC-COY	3
5	ACEITE DE GIRASOL. ALSAMAR	1
6	ACEITE DE SOJA. SOYA	2
8	FIDEO SURTIDO. LOZANO	5
10	YERBA MEDICINAL. ORO MATE	8
15	QUESO PARAGUAY. LACTOLANDA	1
16	POROTO ROJO. LOZANO	1
18	GALLETITA DULCE. COLONIAL	3
19	HARINA DE TRIGO. MAESTRA	60
20	LECHE ENTERA LÍQUIDA. LACTOLANDA	23
23	BANANA. GRANOS Y ACEITES	2
24	CEBOLLA. GRANOS Y ACEITES	3
31	LOCRO. LOZANO	3
26	NARANJA. GRANOS Y ACEITES	2
27	PAPA. GRANOS Y ACEITES	3
28	TOMATE. GRANOS Y ACEITES	3
29	ZANAHORIA. GRANOS Y ACEITES	2
30	ZAPALLO. GRANOS Y ACEITES	2
37	JUGO ELABORADO EN POLVO. CARICIA	8
25	LOCOTE. GRANOS Y ACEITES	3

MINISTERIO DE JUSTICIA * Centro Educativo Integral "La Esperanza" * Servicio Nacional de Atención al Adolescente Infractor

Jazmin Galeano
RESPONSABLE/S DE LA ENTREGA

Arsenio Cabañas
RESPONSABLE/S DE LA RECEPCION

Granos y Aceites S.A.C.I.A.
RUC: 8[illegible]048307 - 9